

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

68º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha 23 de Junio de 1998, y siendo las 15:10 hrs., se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales, Sres.: Ángel Salas Salas, Demiterio Aránguiz Riquelme, Miguel Arriagada Martínez, Rodrigo Tapia Avello, y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Alcalde titular, Don Ramón Rioseco Guajardo, y actúa como Secretario la Srta. Essem Abuter Riquelme.

MATERIAS A TRATAR:

1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde solicita tomar acuerdo para efectuar traspaso en gastos entre Ítem de un mismo Subtítulo, y aclaradas las dudas, por unanimidad se acuerda conforme a lo siguiente:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	VALORES
31	53	001	Estudio Mejoramiento Barrios Sector Urb. Quilleco	\$ 180.000.-
			TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS	\$ 180.000.-
31	53	003	Diseño Construcc. Sede Comunitario Quilleco	\$ 180.000.-
			TOTAL AUMENTO EN GASTOS	\$ 180.000.-

Proyecto postulado a recursos externos.

El Sr. Salas consulta en qué sector de Quilleco se construirá dicha sede y en qué terreno, a lo cual el Sr. Alcalde responde que es para un Proyecto que está RS, y que de realizarse se hará en terreno municipal. El Sr. Valenzuela consulta si será una sede para la juventud o para la comunidad, respondiéndole el Sr. Alcalde que estará destinada para la comunidad en general.

A continuación, el Sr. Alcalde plantea una segunda modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos por incorporación de ingresos no considerados en el Presupuesto inicial, la cual se aprueba por unanimidad y de acuerdo a lo siguiente:

SUBT.	ÍTEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
06	63	001	Programa de Mejoramiento de Barrios	\$ 45.000.000.-
			TOTAL AUMENTO EN INGRESOS	\$ 45.000.000.-
31	68	039	Construcc. casetas sanit. local. Quilleco	\$ 45.000.000.-
			TOTAL AUMENTO EN GASTOS	\$ 45.000.000.-

Aporte Fiscal para Ejecución Proyecto Mejoramiento de Barrios.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 15:35 hrs.-



ESSEM MARÍA C. ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)